

SENTENCIA ERE CPM AIRBNB

Por culpa de CGT los trabajadores se quedan con la mínima indemnización.

El mes de junio finalizó la negociación del ERE de Airbnb en la empresa CPM con más de 900 despidos. Tras la presión sindical, la oferta de la compañía fue una indemnización de 33 días de sueldo por año trabajado. Para los trabajadores con menos de un año de antigüedad se les pagaba la parte proporcional de los 33 días más 250 euros. Además, una bolsa de empleo hasta el 30 de junio de 2021 y el cobro de un bonus en mayo y junio.

La indemnización por ser despedido en un ERE es por ley de 20 días por año trabajado, por eso siempre se negocia con las empresas, para acordar una indemnización mayor y otras mejoras. Si no hay acuerdo se puede denunciar y en el caso de que el juzgado sentencie que el ERE no tenía causa entonces se declara el despido improcedente, con una indemnización de 33 días por año trabajado. En este caso eso es menos de lo que la empresa ya ofrecía.

CCOO, desde la responsabilidad sindical, nos parecía aceptable la oferta de CPM y muchos trabajadores nos habían manifestado lo mismo. No obstante, el sindicato CGT, al tener mayoría absoluta, no quiso firmar nada para llevar el tema al juzgado y buscar un titular en la prensa. Tampoco quiso celebrar una asamblea con los trabajadores para preguntarles su opinión.

Ahora, el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha dado la razón a CPM y valida que fueran despedidos con sólo 20 días por año. La sentencia se puede recurrir ante el Tribunal Supremo, pero tardará meses y nadie sabe el resultado.

Hay que recordar que, el último día de reuniones, CGT fulminó a uno de sus miembros de la mesa de negociación porque sí quería acordar con la empresa. Además, de los siete miembros de CGT, justo después cuatro dimitieron como delegados sindicales, de ese modo podrían salir de la compañía con el dinero de la indemnización.

Está claro, que como en otras muchas ocasiones, CGT ni quiere ni sabe negociar, sólo ha mirado por sus propios intereses, sin preocuparse de lo que querían los trabajadores. Todo ello ha provocado que CPM se haya ahorrado alrededor de 1,5 millones de euros.

Si se hubiera firmado un acuerdo, tal como defendía **CCOO**, ahora ese dinero sería de los trabajadores. Para ponerte en contacto con el sindicato CCOO puedes escribir a: s.tecnics@serveis.ccoo.cat



www.ccoo-serveis.cat



app.ccoo-serveis.cat